



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO.
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE NUEVO LAREDO TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Tercer Distrito Judicial del Estado, por autos de fecha ocho de septiembre del dos mil veintitrés y diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, dictados en el expediente número **00483/2014**, relativo al juicio hipotecario, promovido por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **GILBERTO AVILA GUEVARA Y MA. DEL CARMEN ANAYA MARTINEZ**, se ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada: Calle Coyoacan número 1019, del Fraccionamiento los Fresnos, en esta ciudad, descrito como Lote número 34, Manzana 45, con una superficie de terreno 104.00 metros cuadrados y de construcción 57.96 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros con Lote 33; AL SUR: 16.00 metros con el Lote número 35; AL ESTE: 6.50 metros con Lote 10; y AL OESTE: 6.50 metros, con Calle Coyoacan, y valuado por los peritos en la cantidad de **\$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Y por el presente Edicto que se publicará en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad, por **dos veces de siete en siete días naturales, en el entendido que el primer día empezará a contar al día siguiente de su publicación, y la segunda publicación deberá realizarse al séptimo día**, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta Ciudad por tratarse de bienes raíces, convocándose a postores al remate, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor designado por los peritos, y el cual es fijado en la cantidad de **\$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo la postura legal la cantidad de \$405,333.33 (CUATROCIENTOS CINCO MIL

TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), poniéndose de manifiesto la documentación que se tiene en este expediente sobre el inmueble materia de la subasta quedando a la vista de los interesados, en el concepto de los que deseen tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en la Tesorería General del estado o en la oficina Fiscal de ésta Ciudad y a disposición de este Juzgado el 20% por ciento del valor que sirva de base al remate siendo la cantidad de **\$81,066.66 (OCHENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)** y presentar el certificado respectivo sin cuyo requisito no serán admitidos como tal, señalándose como fecha para el remate **LAS CATORCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.**

Nuevo Laredo Tamps., a 05 de junio de 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. IRIS NAYELI CRUZ CRUZ.

-----CON FIRMA ELECTRÓNICA DE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS, EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).-----

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025445128

Archivo Firmado: 166_EDICTO_EX_00483-2014_246_04-06-2024_14-04-42.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	IRIS NAYELI CRUZ CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018088	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-05T23:31:12Z / 2024-06-05T17:31:12-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	8f 17 cd 8a d3 75 56 50 8b ac 8e d8 dd 69 d7 ff bd 3d 68 13 43 64 0d fa 14 45 e2 11 cb 86 0e 4a 7c 4e 0f 69 c7 6a 86 00 43 a3 d1 01 fa 05 98 2a bd cd e6 48 d7 6e 40 52 3b e7 47 20 62 3c 5c c6 4f ba e1 80 9e b1 3d 33 9c bd 94 eb 24 b6 c2 12 83 cb 78 a3 f8 df f4 54 9e ed 33 8e e7 c0 83 c1 ce 24 e9 2d 34 9a af 76 9a 76 a5 12 61 65 27 ee 60 dd 82 50 7e a6 ed 0f c1 a2 09 61 89 30 4b 0e 1f d4 8c f3 21 09 83 bd a6 7f dc 14 98 ae 48 3a c7 ed fa 2d 77 52 46 be 0d bb bc e5 20 30 d0 c3 24 0f f2 c9 47 46 2a 42 29 23 ad 26 56 f3 e9 36 c5 0d 2e 9b f8 fb 01 b9 3c 87 bd f2 92 7b 07 88 40 68 ce 93 b8 ca 32 7b 06 b0 dc ae 66 44 47 cb bc a8 78 3c ad ab 7a b4 66 cd be 45 83 d6 50 2c 8d 64 04 5d 0e da fd fe 4b 6b ac f1 91 75 fc 0b c2 70 ee 8d 45 dd 9d 54 c7 cc 22 ba 0e 7d 94 4a			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-06-05T23:31:13Z / 2024-06-05T17:31:13-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018088			

